

# Acaip

**SIN OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA PRISIONES**

**OFERTA EMPLEO PÚBLICO**

## **ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (AGE) 2012**

- Se mantiene una tasa de reposición del 10 por 100, para colectivos de empleados públicos de especial relevancia en momentos de crisis, en particular, los vinculados a la lucha contra el fraude.
- Se convocan 133 plazas de nuevo ingreso y 347 plazas de promoción interna.

**ACAIP. APARTADO DE CORREOS 7227, 28080 MADRID. Tlf.: [915175152](tel:915175152). Fax: [915178392](tel:915178392).**

E-mail: [acaip-madrid@wanadoo.es](mailto:acaip-madrid@wanadoo.es); [oficinamadrid@acaip.info](mailto:oficinamadrid@acaip.info)

**web: [www.acaip.es](http://www.acaip.es)**

# Acaip

El Consejo de Ministros celebrado el día 21 de diciembre ha aprobado, mediante un Real Decreto, la Oferta de Empleo Público 2012 para la Administración General del Estado. Se permite una tasa de reposición del 10 por 100 en algunos colectivos de empleados públicos de especial relevancia en momentos de crisis, como la lucha contra el fraude tributario y el fraude laboral: **economía sumergida, fraudes a la contratación y en materia de seguridad social y cobro irregular de prestaciones por desempleo y pensiones públicas.**

Así se convocan 133 plazas de nuevo ingreso de personal funcionario y estatutario, de las que 6 son personal estatutario de la Red hospitalaria de la Defensa.

Igualmente, **se convocan 347 plazas de promoción interna** que, en estos momentos, se configura como una alternativa al no incremento de empleados públicos. Por ello, el Gobierno hace un esfuerzo en fomentar la promoción interna como medio para que los empleados públicos progresen en su carrera desde grupos inferiores a superiores.

Las ofertas de empleo público de Policía Nacional, Guardia Civil y Fuerzas Armadas, que también tienen permitida una tasa de reposición del 10 por 100, ya se autorizaron con anterioridad en los meses de octubre y abril, respectivamente.

## **TURNO LIBRE**

<b>CUERPO</b>	<b>GRUPO</b>	<b>Nº PLAZAS</b>
<b>C. INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO</b>	<b>A1</b>	<b>15</b>
<b>C. INSPECTORES TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>A1</b>	<b>9</b>
<b>C. INTERVENTORES Y AUDITORES ESTADO</b>	<b>A1</b>	<b>5</b>
<b>ABOGADOS DEL ESTADO</b>	<b>A1</b>	<b>5</b>
<b>C. INTERVENCIÓN Y CONTABILIDAD ADM. SEG. SOCIAL</b>	<b>A1</b>	<b>5</b>
<b>C. TÉCNICOS AUDITORIA Y CONTABILIDAD</b>	<b>A2</b>	<b>5</b>

**ACAIP. APARTADO DE CORREOS 7227, 28080 MADRID. Tlf.: 915175152. Fax: 915178392.**

E-mail: [acaip-madrid@wanadoo.es](mailto:acaip-madrid@wanadoo.es); [oficinamadrid@acaip.info](mailto:oficinamadrid@acaip.info)

**web: [www.acaip.es](http://www.acaip.es)**

# Acaip

<b>CUERPO</b>	<b>GRUPO</b>	<b>Nº PLAZAS</b>
C. TÉCNICOS DE HACIENDA	A2	40
C. AGENTES DE HACIENDA PÚBLICA	C1	15
CIENTÍFICOS TÍTULARES DE ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN (OPIS)	A1	26
RED HOSPITALARIA DE DEFENSA		6
OTROS		2
<b>TOTAL DE PLAZAS</b>		<b>133</b>

## PROMOCIÓN INTERNA

<b>CUERPO</b>	<b>GRUPO</b>	<b>Nº PLAZAS</b>
C. INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO	A1	15
C. INSPECTORES TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	A1	8
C. INTERVENTORES Y AUDITORES ESTADO	A1	5
C. GESTIÓN ADMINISTRACIÓN CIVIL DEL ESTADO	A2	60
C. TÉCNICO DE HACIENDA	A2	20
C. GENERAL ADMINISTRATIVO (ESPECIALIDAD AGENTES HACIENDA PÚBLICA)	C1	25
CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO AGE	C1	114
CUERPO GENERAL AUXILIAR AGE	C2	100
<b>TOTAL DE PLAZAS</b>		<b>347</b>

ACAIP. APARTADO DE CORREOS 7227, 28080 MADRID. Tlf.: [915175152](tel:915175152). Fax: [915178392](tel:915178392).

E-mail: [acaip-madrid@wanadoo.es](mailto:acaip-madrid@wanadoo.es); [oficinamadrid@acaip.info](mailto:oficinamadrid@acaip.info)

web: [www.acaip.es](http://www.acaip.es)